

que haya motivado su omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos en el proceso selectivo.

Tercero.-El 31 de mayo de 2007, el Tribunal calificador publicará en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias y en la sede del Tribunal, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total. La valoración podrá consultarse además en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/becasyempleos/rrhh>

Cuarto.-La primera prueba del ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en el Instituto de Astrofísica de Canarias, avenida Vía Láctea, s/n, La Laguna, el día 18 de junio, a las 10:00 horas.

La Laguna, 16 de abril de 2007.-El Subsecretario de Educación y Ciencia, P. D. (Orden 87/2005, de 14 de enero), el Director General del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**8993** *ORDEN MAM/1173/2007, de 19 de abril, por la que se corrige error en la Orden MAM/1007/2007, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.*

Advertido error en la Orden MAM/1007/2007, de 15 de marzo (BOE de 17 de abril), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16809, Anexo IV, «Tribunal titular», «Vocales», donde dice: «Don Benjamín Hernández Blázquez, Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias Públicos de Investigación», debe decir: «Don Benjamín Hernández Blázquez, Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias».

A continuación de la línea anterior, se introduce la siguiente vocal en el Tribunal titular: Doña M. Rosario Heras Celemin, Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación.

Madrid, 19 de abril de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P.D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

**8994** *ORDEN MAM/1174/2007, de 20 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden MAM/1018/2007, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Advertido error en la Orden MAM/1018/2007, de 28 de marzo («BOE» de 18 de abril), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 17010, Anexo III, «Tribunal titular», «Vocales», donde dice: «Don Ignacio Rodríguez Muñoz, Cuerpo Facultativo Superior de la CC.AA. Castilla-La Mancha»; debe decir: «Don Ignacio Rodríguez Muñoz, Cuerpo Facultativo Superior Comunidad de Castilla y León.».

Madrid, 20 de abril de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**8995** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley (B.O.E. n.º 53, de 2.3.2007), y una vez publicada la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 16 de abril de 2007 por la que se hace pública la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros (Boletín Oficial de Canarias de 26 de abril de 2007),

Esta Dirección General de Personal resuelve anunciar los siguientes aspectos de las mismas:

Primero.-La Orden mencionada, de 16 de abril se encuentra publicada en el Boletín Oficial de Canarias correspondiente al día 26 de abril de 2007.

Segundo.-Se convocan 1.048 plazas para ingreso al Cuerpo de Maestros, cuya distribución por especialidades es la siguiente:

Educación Infantil: 275.  
Educación Primaria: 333.  
Lengua Extranjera, inglés: 110.  
Lengua Extranjera, francés: 40.  
Música: 40.  
Educación Física: 90.  
Pedagogía Terapéutica: 120.  
Audición y Lenguaje: 40.

Tercero.-El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día 16 de mayo de 2007.

Cuarto.-Las bases de la Orden de convocatoria de los presentes procedimientos selectivos, así como la solicitud de participación, también estarán disponibles en la siguiente dirección de Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/>

Quinto.-Las solicitudes, con la documentación adjunta, se dirigirán a la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, pudiendo presentarse en las Direcciones Territoriales e Insulares de Educación, o bien en cualquiera de los registros a los que se refiere el art.º 3.1 del Decreto 164/1994, de 29 de julio, por el que se adaptan los procedimientos administrativos de la Comunidad Autónoma a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho precepto (B.O.C. núm. 102 de 19.8.1994).

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2007.-El Director General de Personal, José Manuel Hernández Borges.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8996** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Alicante.  
Corporación: Pego.  
Número de código territorial: 03102.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007, aprobada por Resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 2 de marzo de 2007.